

Seguridad Alimentaria

en los docentes y estudiantes de las universidades venezolanas



Venezuela
Marzo, 2022

Seguridad alimentaria en los docentes y estudiantes de las universidades venezolanas

La actividad académica en las universidades gira alrededor del conocimiento y el aprendizaje. Impartir y recibir “clases” que conllevan la abducción para la generación y puesta en práctica de ideas, reflexiones y análisis, llevan implícita una serie de requerimientos; tener satisfechas las necesidades básicas como la alimentación, es uno de los más elementales.

Alimentarse bien es uno de los condicionantes principales que garantizan la calidad de vida. Hacer lo contrario, desencadena una serie de problemas como la aparición de enfermedades crónicas que limitan las capacidades de la gente y en caso extremo, conducen a la muerte. Alimentación y nutrición, llevadas

de manera adecuada, minimizan los riesgos de contraer males y amplían las posibilidades de alcanzar una vida larga y saludable. No obstante, ello depende de un conjunto de aspectos que trascienden lo individual: los arreglos sociales o el desarrollo de capacidades colectivas en sus varias dimensiones.

El derecho a la alimentación está reconocido como tal en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 (FAO, 2010), se le considera parte sustancial de un nivel de vida mínimamente digno. En los años 80 del siglo XX, surge el concepto de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN, 2011), basada en la producción y disponibilidad de alimentos para todas las personas. En la década de los 90, se incorpora **la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.**



La actividad académica en las universidades gira alrededor del conocimiento y el aprendizaje. Impartir y recibir “clases” que conllevan la abducción para la generación y puesta en práctica de ideas, reflexiones y análisis, llevan implícita una serie de requerimientos; tener satisfechas las necesidades básicas como la alimentación, es uno de los más elementales.

Las implicaciones de la seguridad alimentaria van desde el bienestar personal hasta el aporte que las personas puedan hacer en el desarrollo de sus países. **Esta premisa cobra mucha relevancia cuando se aplica al docente y al estudiantado universitario en razón, principalmente, de que un profesor comprometido y con la posibilidad de desarrollar sus facultades en la actividad que desarrolla, formará profesionales exitosos con un**

profundo conocimiento en el área que les ocupa. Por tanto, docentes y alumnos estarán participando en los procesos propios del desarrollo de sus países, en sus componentes técnicos, intelectuales y humanísticos. En consecuencia, no puede haber desarrollo con estudiantes, profesores y trabajadores malnutridos y/o mal alimentados.

Ahora bien, ¿qué ocurre en la comunidad universitaria venezolana en materia de seguridad alimentaria? El presente boletín tiene el propósito de exponer la caracterización de la situación alimentaria de profesores y estudiantes de las casas de estudio a nivel superior en el país.

METODOLOGÍA

Este boletín se ha basado en los datos obtenidos de la Encuesta del Observatorio de Universidades (OBU), sobre las condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, (ENOBU 2021), la cual fue realizada entre los meses de mayo y junio de 2021. La muestra de 4.180 sujetos se distribuyó entre los 24 estados de la República Bolivariana de Venezuela mediante una estratificación con afijación proporcional. La muestra estuvo distribuida en 42 universidades públicas y 22 privadas.

Se utilizaron las respuestas vinculadas a la variable **seguridad alimentaria**, en la que se midieron las siguientes dimensiones: frecuencia y cantidad de alimentos ingeridos, grupos de alimentos consumidos y estrategias de

afrontamientos utilizadas para alimentarse. Para ello, se realizó un análisis por grupos de edades, tipo de población y se hicieron segmentaciones por tipo de universidades y por regiones.

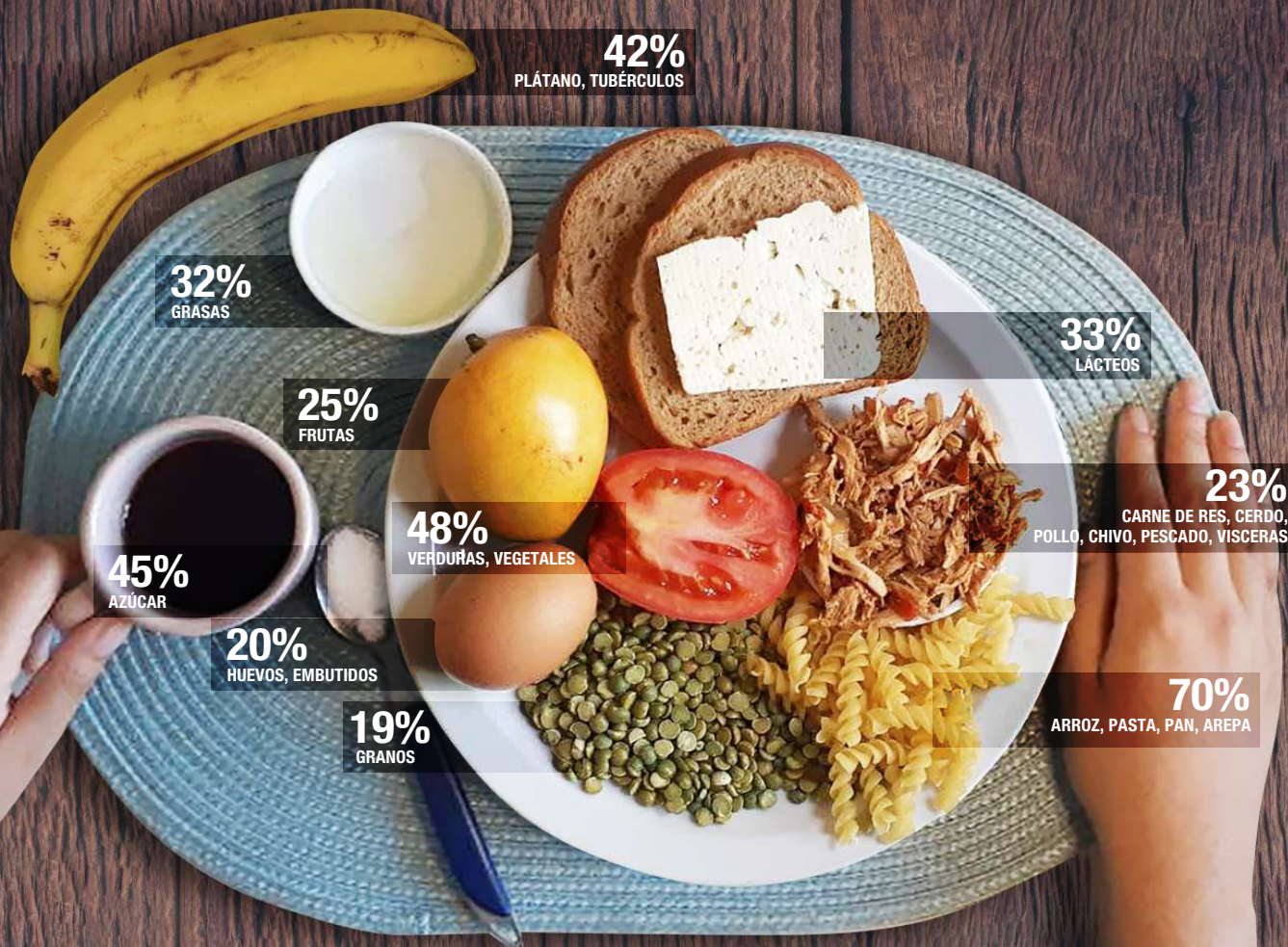


¿Qué comen los docentes universitarios en Venezuela?

Los formadores de los profesionales universitarios y los principales productores del conocimiento científico y humanístico en Venezuela tienen una alimentación como la de cualquier población pobre en América Latina. La distribución de los alimentos seleccionados por los docentes universitarios del país gira principalmente en torno a cereales. Los de mayor consumo se encuentran en el grupo de fuentes de

energía, 70% consume en mayor medida, arroz, pasta, pan y arepa; seguido de vegetales y verduras. **Solo 23% consume fuentes de proteínas como carne, pollo y pescado tres veces a la semana.** Este comportamiento es propio de las personas con escasos recursos económicos para afrontar el mantenimiento de un hogar: **ajustar algunos gastos para cubrir otros.**

**Profesores.
Consumo de alimentos más de tres veces a la semana por tipo.
ENOBU 2021**





Tradicionalmente, en Venezuela las familias han dado preponderancia a la alimentación; no obstante, en los universitarios se observa que se disminuyen las porciones de comida y se selecciona lo más económico como los cereales, en contraposición con los productos cárnicos, vegetales y frutas. Estos dos últimos, **coadyuvan al mantenimiento de la salud ósea y muscular, y refuerzan el sistema de defensa del organismo.**

La selección de los alimentos al menos tres (03) días a la semana, como arrojan los resultados de la ENOBU 2021, no es la más apropiada en razón de que no se está cumpliendo con la “Ley de la Calidad”, la cual establece que la alimentación diaria para ser completa debe proveer los macros y micro nutrientes que el organismo necesita para su normal funcionamiento.

En este caso, la recomendación del plato para comer de manera saludable, según la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard (2022), está basada en el consumo diario de los diferentes grupos de alimentos, entre los cuales las frutas y los vegetales deben constituir la mitad del plato, el grupo cárnico un tercio de este y los cereales integrales la porción faltante.

Esta “Ley” es incumplida involuntariamente por los académicos venezolanos dado que el consumo de proteínas, vitaminas y minerales de los profesionales que forman a nivel superior se ha visto limitado, un fenómeno recurrente en el resto de la otrora clase media del país. Este sector de la población ha “reducido su gasto en alimentos en rubros tales como lácteos, proteína animal, frutas y vegetales” (Encovi, 2021).

El consumo por encima de las recomendaciones diarias de cereales (arroz, pasta, pan y arepa) pueden confluir en la aparición de sobrepeso, obesidad y otras enfermedades metabólicas crónicas como la diabetes. Por otra parte, comer alimentos proteicos por debajo de las recomendaciones nutricionales conduce a la pérdida de masa muscular, lo cual, en la edad avanzada (tal como es el caso de la

mayoría de universitarios que consideran que su alimentación empeoró durante 2021), se convierte en un riesgo muy alto de padecer desnutrición, anemia y disminución de la inmunidad, con la consecuente mengua de la capacidad para realizar algunas actividades físicas y el peligro de sufrir lesiones graves por caídas u otros incidentes.

El aporte de los principales nutrientes (proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales) durante las etapas del desarrollo y de la vejez, supone una gran importancia en razón de los cambios biopsicofuncionales que pueden elevar la vulnerabilidad y la aparición de enfermedades que, sin lugar a dudas, impiden una salud adecuada a las exigencias de los diferentes grupos etarios.



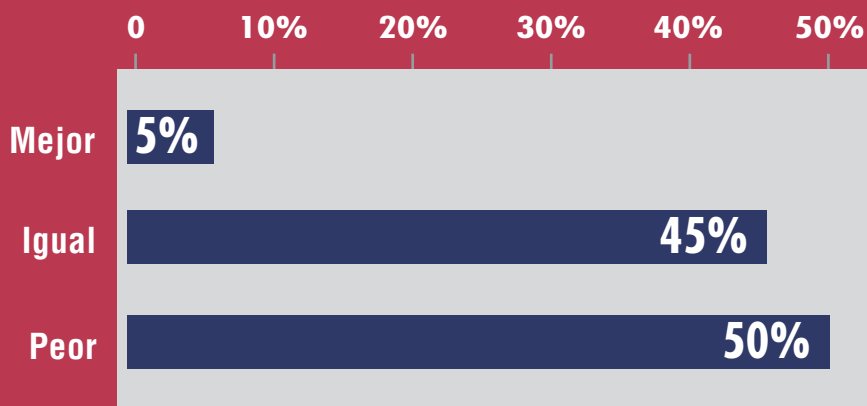
La alimentación de los docentes universitarios

La alimentación de los docentes venezolanos es precaria y desigual, y en pandemia, esta realidad se ha agravado. Con respecto a su variación, **el 50% de ellos refirió que con respecto a 2020 su alimentación en 2021 empeoró y 45% dijo que se mantuvo igual.**

Profesores.

¿En relación con el año pasado, cómo es su alimentación?

ENOBU 2021



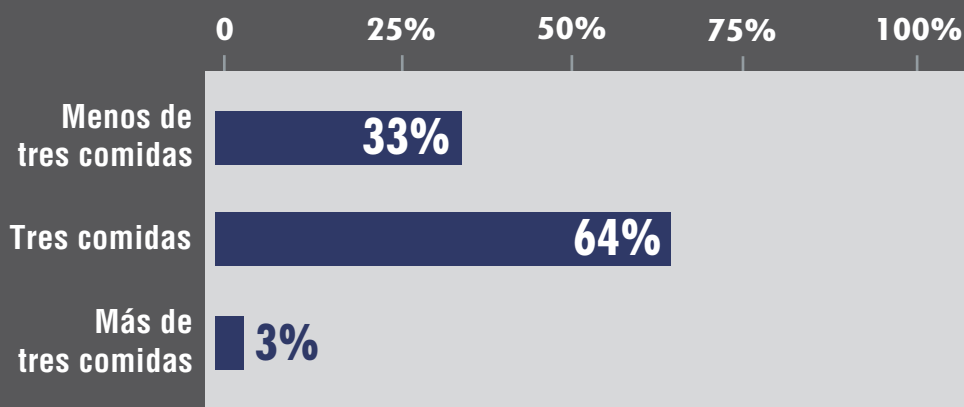
Fuente: ENOBU 2021

En relación con la cantidad de comidas que hacen los docentes universitarios, el análisis de la ENOBU 2021 arrojó que 33% come menos de tres (03) veces al día. Las (des) salarización del trabajo académico ha tenido un impacto profundo en la alimentación del profesorado, que puede ser más hondo en algunos grupos de edad.

Profesores.

¿Cuántas comidas realiza al día?

ENOBU 2021



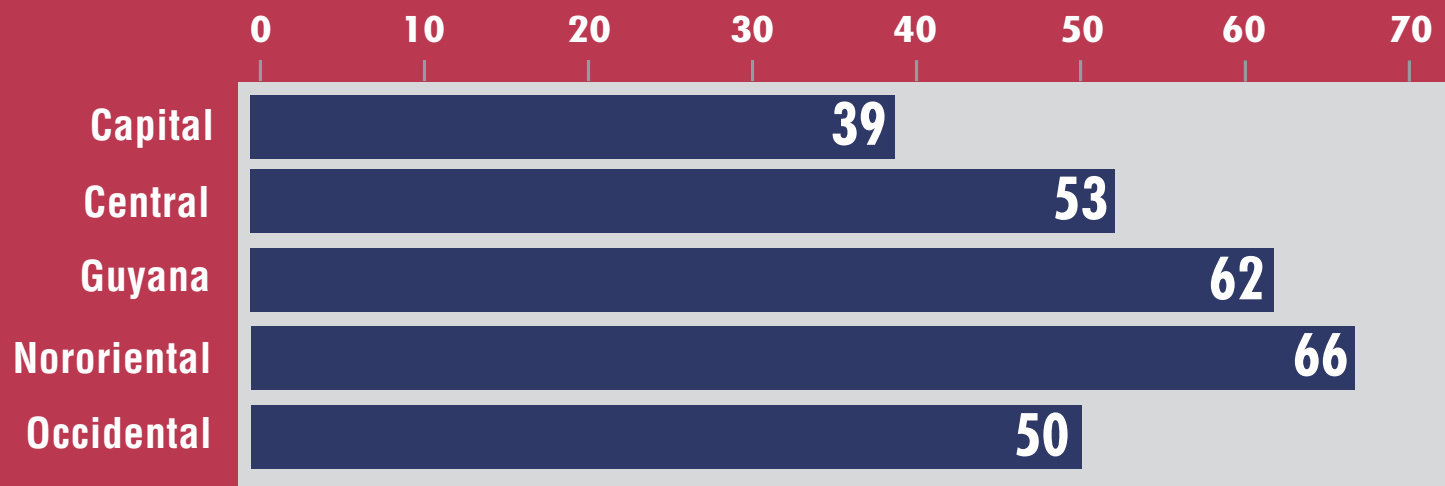
Fuente: ENOBU 2021

Entre la población estudiada hay notorias desigualdades territoriales. **En el nororiente del país, 48% de los académicos come menos de tres veces al día.** En Guayana, encontramos el mayor porcentaje de profesores que han visto disminuir su alimentación. Ambas regiones, en comparación con la región Capital, tendrían un Índice de Desarrollo



Humano inferior (Universidad Radboud de Nimega, 2019). Las desigualdades también se expresan en términos de cobertura de políticas económicas y programas sociales como la distribución de alimentos, así como en los servicios públicos.

**Profesores.
Su alimentación es peor
en relación al año pasado
por regiones.
ENOBU 2021**



Fuente: ENOBU 2021

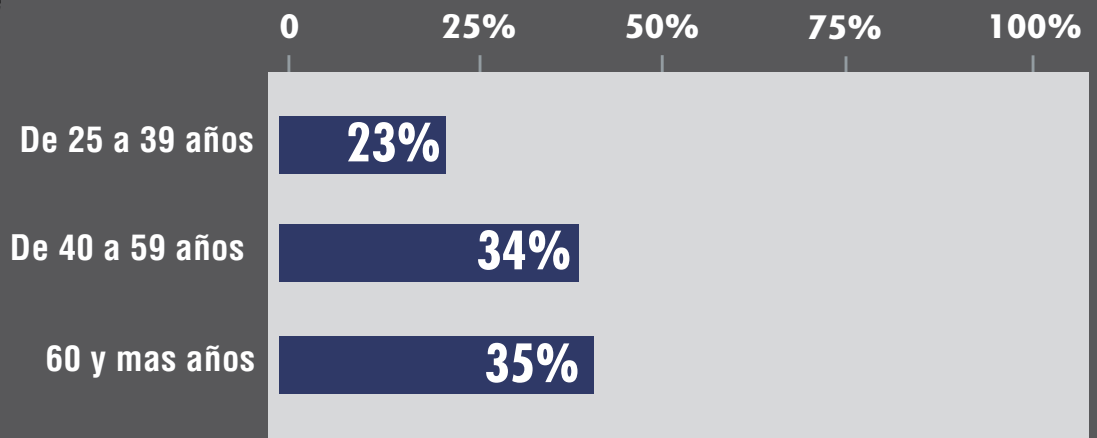




Los profesores de mayor edad son los que más afectados: **el 35% con 60 años o más, y el 34% de 40 a 59 años come menos de tres veces al día.** En el adulto mayor, las deficiencias del ingreso influyen negativamente en su salud, destacando el rol de la seguridad alimentaria en reducir los riesgos en esta población. La situación de desprotección en la universidad

venezolana (eliminación de los servicios médicos y asistenciales, disminución avasallante de los salarios), confluye en la agudización de la crisis alimentaria. La situación se agrava cuando se trata de personas de edad avanzada cuya salud se ve muy comprometida ante el consumo de alimentos no adaptado a las necesidades nutricionales.

Profesores. Consume menos de tres comidas al día por grupo de edad. ENOBU 2021



Fuente: ENOBU 2021

Las dificultades en el acceso de los alimentos han llevado a más de la mitad de los docentes a aplicar diferentes estrategias contra el hambre. Entre ellas resalta el intercambiar bienes para adquirir comida. En las instituciones de educación superior, **el 56% de los que educan a los jóvenes universitarios del país se han visto obligados a ello.** Esta realidad se ha concentrado en mayor medida en los profesores de las universidades públicas, puesto que 6 de cada 10 pertenecen a este grupo de instituciones. De igual forma, 86%

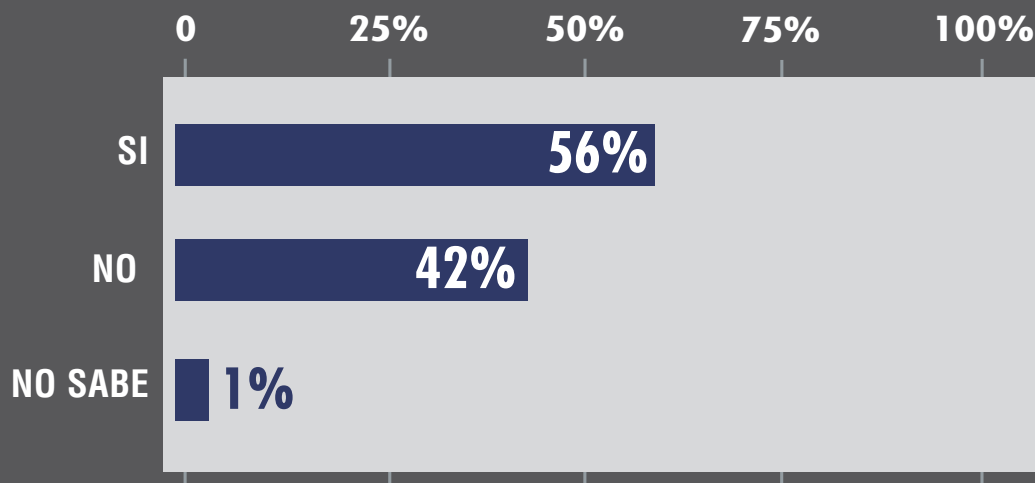
de los docentes tuvo que disminuir las raciones alimenticias por día, durante los últimos 12 meses. **Vivir en condiciones de inseguridad alimentaria ocasiona cambios en la cantidad y calidad de la dieta, favoreciendo la carencia de nutrientes esenciales y aumentando los riesgos de enfermedades crónicas no trasmisibles que pueden acelerar procesos de limitación funcional, cognitiva, dependencia, fragilidad e invalidez. (Vargas, 2013).**



Profesores.

En los últimos 12 meses, ¿ha tenido que vender o intercambiar bienes personales para comprar alimentos?

ENOBU 2021

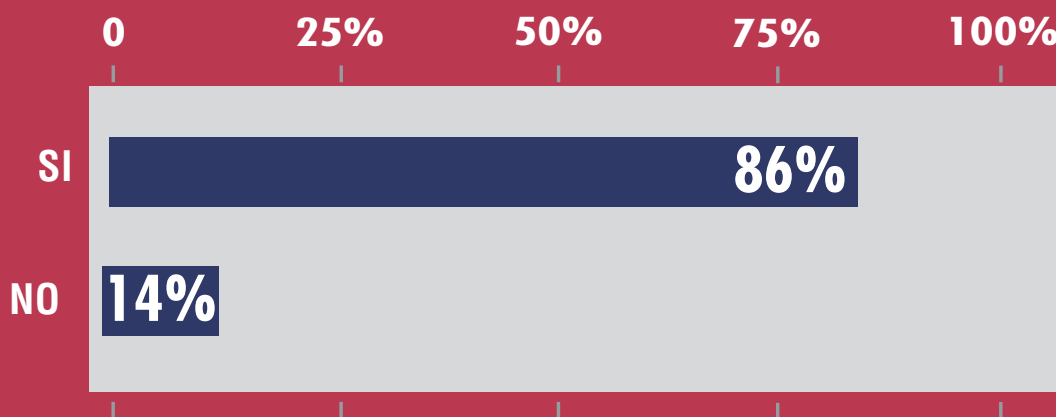


Fuente: ENOBU 2021

Profesores.

¿En los últimos 12 meses, ha tenido que disminuir las porciones de las comidas que realiza?

ENOBU 2021



Fuente: ENOBU 2021

¿Qué comen los estudiantes universitarios en Venezuela?

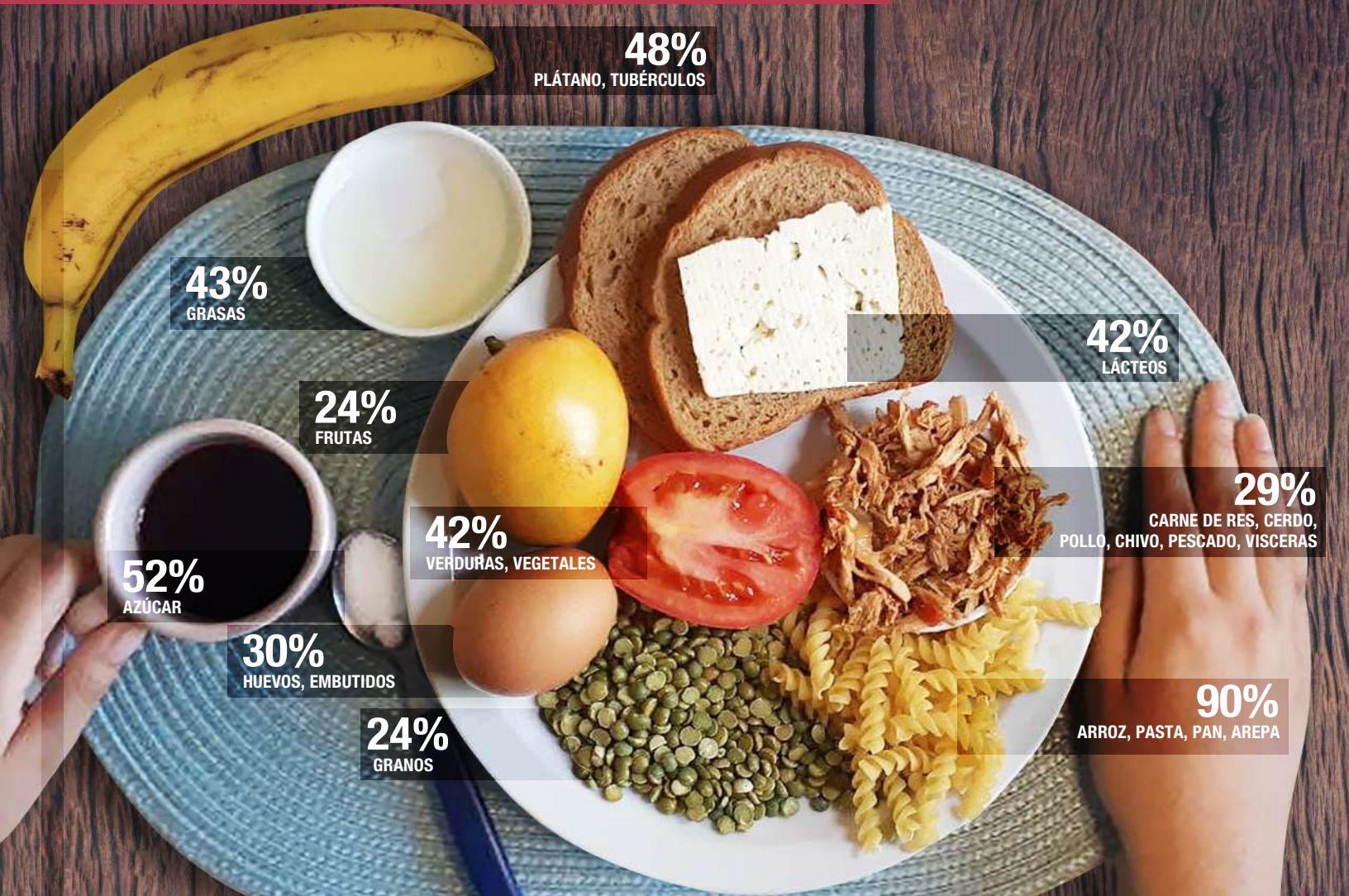
Para una persona que está en plena formación académica, es fundamental registrarse por los requerimientos de una alimentación balanceada. Sin embargo, el consumo de más de 3 veces por semana entre los estudiantes universitarios de Venezuela, está concentrado en cereales (90% pan, arroz, pasta, arepa), azúcar (52%) verduras y vegetales (42%) grasas (43%), carnes de res, pollo y pescado (29%), frutas (24%) y granos (24%). El consumo en un mayor porcentaje de cereales y productos procesados (pan, pasta, arepas etc) supone el riesgo de desarrollar enfermedades metabólicas.



Estudiantes.

Consumo de alimentos más de tres veces a la semana por tipo.

ENOBU 2021



Las vitaminas B1, B6, B12, B9 (ácido fólico) y D, colina, hierro y el yodo que ejercen efectos neuroprotectores y mejoran el rendimiento intelectual, se encuentran en vegetales verdes, carnes y granos (Martínez, 2020). Paralelamente, los antioxidantes (vitaminas C, E y A, cinc, selenio, luteína y zeaxantina) juegan un

papel muy importante contra el estrés oxidativo asociado al deterioro mental y en la mejora de la cognición. Por ello, es muy importante que los estudiantes universitarios posean una alimentación suficiente, completa, adecuada y armónica.

Solo 29% de los alumnos consultados dijo que consume proteínas 3 veces por semana. La cantidad y la calidad de las proteínas que ingerimos con la dieta pueden modular la síntesis de neurotransmisores, los cuales están involucrados en muchos procesos fisiológicos, incluida la función cognitiva.

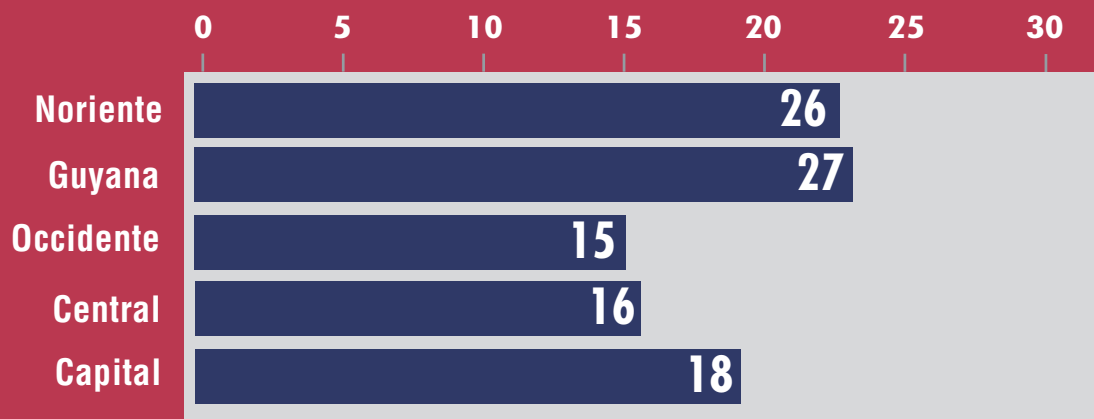


En tal sentido, el bajo consumo de frutas, vegetales y productos cárnicos indica que el organismo está recibiendo menos proteínas, vitaminas, minerales y oligoelementos necesarios para evitar la aparición de enfermedades que eventualmente vienen a perturbar el rendimiento académico, tales como la anemia, la obesidad y el sobrepeso.

La alimentación de los estudiantes universitarios durante la pandemia

La composición de la dieta de la mayoría de los estudiantes universitarios de Venezuela es inadecuada, no obstante, hay un 17% que tiene mayores afectaciones por consumir menos de tres comidas al día. **Como sucede entre los profesores, este grupo es mayoritario en el oriente del país. En Guayana, (27%) y en Nororiente (26%), come menos de tres veces al día.**

Porcentaje de estudiantes que realizan menos de tres comidas al día por región

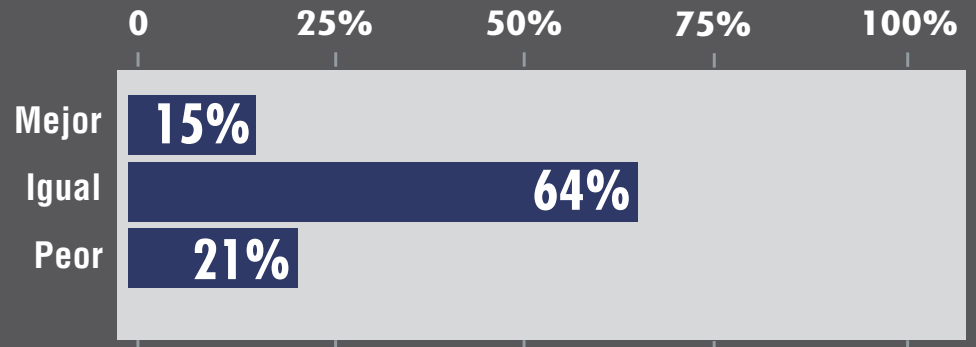


Fuente: ENOBU 2021

Asimismo, durante la pandemia la población más joven de la universidad ha percibido un deterioro de lo que consume: **8 de cada 10 cree que su alimentación es peor o igual que en los últimos 12 meses.**



Estudiantes. ¿Cómo es su alimentación en relación con el año pasado. ENOBU 2021

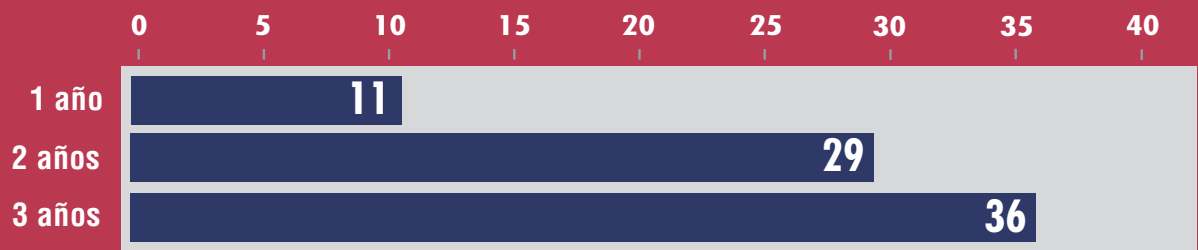


Fuente: ENOBU 2021

Las políticas de protección que durante los últimos 40 años se aplicaron en las instituciones públicas, terminaron de desaparecer durante la pandemia. Los comedores universitarios se constituyeron a finales del siglo XX y en la primera década del siglo XXI como un mecanismo garante de la prosecución académica para los alumnos más vulnerables económicamente. No obstante, la asfixia

presupuestaria en las casas de estudio antes del confinamiento ha hecho desaparecer, casi por completo, esta providencia. En otro estudio realizado por el OBU sobre la participación y los derechos estudiantiles aplicado en el último trimestre de 2021, se obtuvo que 65% de los estudiantes universitarios se quedaron sin comedor entre 2018 y 2019.

Años sin funcionamiento de los comedores universitarios en las universidades públicas



Fuente: Encuesta sobre participación y derechos estudiantiles OBU

Tal como ocurre en los contextos de emergencia humanitaria compleja, las poblaciones más afectadas aplican estrategias de afrontamiento ante el hambre. La más común entre los que

aspiran a obtener un título universitario en Venezuela ha sido el intercambio de bienes personales para poder alimentarse. Nuestros jóvenes que han logrado permanecer en las casas de estudio



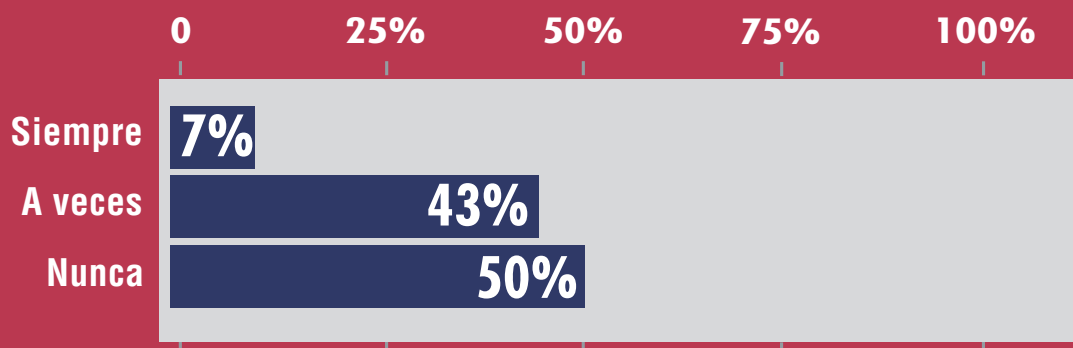
superiores no solo se enfrentan a una evaluación de ciencias o a un texto de filosofía, también deben dedicar parte de su tiempo a encontrar la manera de obtener algún tipo de alimentación diariamente,

que como hemos demostrado en este estudio, es insegura y con consecuencias que pudiesen tener efectos en su presente y su futuro.

Estudiantes.

En los últimos 12 meses, ¿ha tenido que vender o intercambiar bienes personales para comprar alimentos?

ENOBU 2021



Fuente: ENOBU 2021

HALLAZGOS RELEVANTES

1. La selección no apropiada de los alimentos, la disminución de las porciones y el tener que hacer intercambios de bienes para comer, son factores generadores de inestabilidad en la seguridad alimentaria de los universitarios en Venezuela. Las regiones que muestran más afectación entre los profesores universitarios son la Nororiental y Guayana.

2. Durante 2021, el salario máximo por mes de un docente universitario en el máximo escalafón de una institución pública venezolana era de 11 dólares, mientras que la canasta alimentaria (para sostener a una familia de 5 miembros) rondaba los 341 dólares (IDAED, 2021). Estos datos señalan la imposibilidad de cubrir una alimentación con las características deseables. Esta situación es similar en el caso de los estudiantes, agravada por el cierre de los comedores universitarios.

3. De acuerdo con las recomendaciones de la FAO (2010), una alimentación



balanceada debe ser suficiente, completa, armónica y adecuada, características que no se cumplen, como evidencian los resultados de la ENOBU 2021.

4. Alimentarse adecuadamente, conlleva satisfacer las necesidades de una dieta teniendo en cuenta la edad de la persona, sus condiciones de vida, salud, ocupación y sexo (FAO, 2010). La gran responsabilidad que tienen los docentes y estudiantes universitarios en los procesos de desarrollo del país, está condicionada por su calidad de vida y la satisfacción plena de sus necesidades básicas. Así, se les puede exigir que cumplan a cabalidad con la noble función social a la que están llamados.

5. Es urgente revisar esta realidad apremiante en la comunidad universitaria. El derecho a la alimentación debe garantizarse en condiciones de dignidad. Se espera que las personas satisfagan sus propias necesidades con su propio esfuerzo y utilizando sus propios recursos, pero el Estado tiene una gran responsabilidad para que esto se cumpla.

Referencias

- (1)
Baldi López, Graciela, García Quiroga, Eleonora. Calidad de Vida y Medio Ambiente. La psicología ambiental. (30), 9-16 (fecha de consulta 23 de Marzo 2022). ISSN: 0041-8935. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303003>.
- (2)
Seguridad alimentaria y nutrición. (2011) Conceptos básicos. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica. Disponible en: <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>
- (3)
Organización Mundial de la Salud. Disponible en : <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet>
- (4)
Reid-Cunningham A. (2008). Maslow's Theory of Motivation and Hierarchy of Human Needs: A Critical Analysis. PhD Qualifying Examination School of Social Welfare University of California, Berkeley.



- (5)
INCAP (1999) La iniciativa de seguridad Alimentaria Nutricional en Centro América. Segunda edición. Guatemala.
- (6)
FAO (2010) Oficina del Alto Comisionado para los derechos humanos. Folleto Informativo N° 34. El Derecho a una Alimentación Adecuada.
- (7)
Vargas, V (2013) Inseguridad alimentaria en adultos mayores en 15 comunas del gran Santiago; un tema pendiente. Revista Nutrición Hospitalaria. 28(5):1430-1437
- (8)
ONU (2002) Nutrición, la Base para el desarrollo. Comité permanente de nutrición del sistema de las Naciones Unidas.
- (9)
Instituto de Altos estudios de Derecho (2021) Disponible en:
Idaed.com/conozca-el-salario-minimo-de-profesores-en-america-latina/.
- (10)
Sergio Zuniga-Jara. Rendimiento Académico Universitario y Conductas Alimentarias. Revistas Scielo. Form. Univ. vol.11 no.2 La Serena abr. 2018
- (11)
School of Public Health. The Nutrition Source. Disponible en
<https://www.hsph.harvard.edu/nutritionsource/healthy-eating-plate/translations/spanish/> (fecha de consulta: 04/04/2022).
- (12)
Universidad Radboud de Nimega (2019). «Índice de desarrollo humano subnacional». Global Data Lab. Consultado el 17 de julio de 2021.
- (13)
Universidad Católica Andrés Bello. (2021) Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Condiciones de Vida de los Venezolanos: entre emergencia humanitaria y pandemia. Encovi 2021.

Contactos:

@OBUVenezuela 
Observatorio de Universidades 
@obuniversidades 
Ladeshu.org/obu-3/ 

